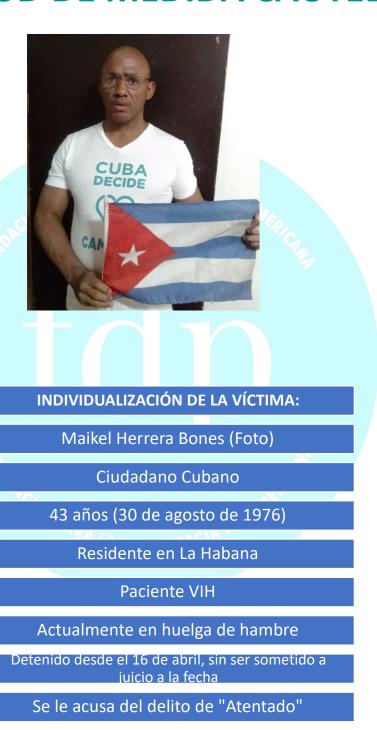
SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR



denuncias@cubadecide.com

ANTECEDENTES:

Maikel Herrera Bones, de 43 años, activista de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU)¹, promotor de la campaña ciudadana Cuba Decide², <u>fue detenido</u> junto a su tío, el también activista, Rodolfo Bones, el 16 de abril en sus casas en el reparto Guardiola, en San Miguel del Padrón, La Habana, por un delito (según las autoridades) que habrían cometido el día antes cuando sostuvieron una discusión en la calle con una persona que dijo ser agente policial, luego de manifestarse públicamente y de manera pacífica contra el régimen cubano, debido a cortes frecuentes de electricidad que se realizan en su zona de residencia.

Desde el momento de la detención, fueron trasladados hasta la Oncena Unidad Policial en el municipio de San Miguel del Padrón, en donde permanecieron unas horas, para luego ser trasladados hasta la Unidad de Clasificación El Vivac, en donde se les indicó que serían sometidos a juicio en el tribunal municipal de Arroyo Naranjo en La Habana.

Se le acusó inicialmente por parte de la policía del delito de "Desacato", sin embargo, el juicio fue aplazado, aún no se realiza hasta la fecha de la presentación de esta solicitud y se modificó el cargo, esta vez a "Atentado" que, de acuerdo con el Código Penal cubano, podría recibir una sentencia de 3 a 8 años de cárcel.

A los días de la suspensión temporal de su juicio tuvo que ser ingresado en el hospital de la unidad policial conocida como 100 y Aldabó, debido al deterioro de su salud.

Maikel Herrera, es un **paciente diagnosticado de VIH/Sida**, que necesita un tratamiento médico adecuado.

El 5 de mayo de 2020, fue rechazada la solicitud de modificación de la prisión preventiva, solicitada por su defensa, para que pudiera esperar el juicio en libertad. La resolución con la negativa fue firmada por el fiscal Juan Lázaro Ramos, quien lleva la causa.

¹ **Unión Patriótica de Cuba (UNPACU),** es la organización de activismo político no violento más numerosa y activa de Cuba. Más información en www.unpacu.org

² **Cuba Decide**, es una iniciativa ciudadana para cambiar el sistema político y económico en Cuba provocando un proceso pacífico de transición hacia la democracia. Más información en www.cubadecide.org

Luego de su detención, la organización **Cuban Prisoners Defenders**³ decidió incluirlo en su lista de **presos políticos**, donde también se encuentran otros integrantes de la Unión Patriótica de Cuba y promotores de Cuba Decide.

Hoy se encuentra encarcelado en la prisión del municipio de Güines, en la provincia de Mayabeque, a 57 kilómetros de su residencia en La Habana.

Al inicio del mes de mayo, recién pasado, inició una huelga de hambre, que debió suspender luego de presiones y al deterioro avanzado de su salud, de acuerdo con la información médica del momento.

Dariel Herrera Fraguela, de 15 años, hijo del preso político Maikel Herrera Bones, se encuentra "en estado grave" tras haber sido apuñalado el 1 de agosto, en La Habana, por otro joven en circunstancias aún sin aclarar, ingresó de urgencias en el Hospital Pediátrico de Centro Habana. Este incidente, podría estar asociado a la detención de su padre, pero no ha sido investigado por las autoridades policiales a la fecha.

Herrera Bones, <u>inició una huelga de hambre el pasado 13 de agosto</u>, la que continúa hasta la presentación de esta solicitud. Producto de la medida anterior, se ha visto descompensado de salud, lo que hace peligrar su vida. <u>La razón de la huelga de hambre es para exigir su traslado al Hospital IPK en La Habana, donde hay especialistas en VIH-Sida, que lo podrían atender correctamente.</u>

Por medio de una llamada telefónica, el activista denunció que le han salido en el cuerpo más de 30 forúnculos y erupciones, señalando además que no está recibiendo atención médica adecuada que contemple su estado como paciente de VIH, a pesar de que la cárcel en la cual se encuentra es para portadores de VIH-Sida.

El activista permanece desde hace 125 días detenido, sin ser sometido a juicio, y sin acceso a un tratamiento médico adecuado para el VIH.

SOLICITAMOS LA LIBERACIÓN PLENA DE MAIKEL HERRERA BONES, GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN, ACCESO A UN TRATAMIENTO MÉDICO, Y SEGUIR LAS RECOMENDACIONES QUE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES HAN REFERIDO EN LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA CRISIS SANITARIA.

³ **Prisoners Defenders,** es una institución de acción jurídica y defensa pro-democrática nacida en septiembre del año 2018. Más información en www.prisonersdefenders.org

Es necesario recordar la declaración conjunta de UNODC, OMS, ONUSIDA y ACNUDH sobre la COVID-19 en cárceles y otros centros de internamiento⁴, del mes de mayo de 2020, en donde indican que "Para garantizar que los beneficios de los tratamientos empezados antes o durante la encarcelación no se pierdan, se deben tomar medidas, en estrecha colaboración con las autoridades sanitarias públicas, con el fin de permitir que las personas continúen su tratamiento ininterrumpidamente en todas las fases de la detención y tras la liberación". En la misma declaración, incluso de menciona que "Es necesario, por tanto, reforzar las medidas de prevención y control en los ambientes cerrados, así como incrementar el acceso a los servicios sanitarios de calidad, incluyéndose aquí el acceso ininterrumpido a la prevención y el tratamiento del VIH, la TB, la hepatitis y la dependencia a opiáceos. Las autoridades deben garantizar el acceso constante y el flujo de productos sanitarios de calidad a las cárceles y a otros centros de detención".

CENTRO DE DENUNCIAS, FUNDACIÓN PARA LA DEMOCRACIA PANAMERICANA



⁴ Declaración conjunta de UNODC, OMS, ONUSIDA y ACNUDH sobre la COVID-19 en cárceles y otros centros de internamiento.

https://www.unaids.org/es/resources/presscentre/pressreleaseandstatementarchive/2020/may/20200513 _joint-statement-covid19-prisons

FUENTES DE INFORMACIÓN:

"Activistas de UNPACU acusados de "desacato" serán enjuiciados este jueves", Martí Noticias. Miércoles 22 de abril de 2020.

https://www.radiotelevisionmarti.com/a/activista-de-unpacu-y-su-t%C3%ADo-serán-enjuiciados-este-jueves/263056.html

"Suspenden juicio sumario contra activista de UNPACU en huelga de hambre. Después de anunciar un juicio sumario contra el opositor Maykel Herrera Bones, el régimen no solo no celebró la vista sino que modificó el delito usado para procesarlo", Cubanet. Viernes 24 de abril de 2020.

https://www.cubanet.org/noticias/cuba-regimen-suspende-juicio-sumario-contra-activista-de-unpacu-en-huelga-de-hambre/

"Activista de UNPACU acusado de "atentado" por protestar contra apagón", Martí Noticias. Lunes 27 de abril de 2020.

https://www.radiotelevisionmarti.com/a/activista-de-unpacu-acusado-de-atentado-por-protestar-contra-apagón/264049.html

"Trasladan a prisión al activista de UNPACU Maykel Herrera Bones. El miembro de la UNPACU y de Cuba Decide fue trasladado a la prisión de Güines, donde debe esperar juicio por el supuesto delito de "atentado"". Cubanet. Lunes 4 de mayo de 2020.

https://www.cubanet.org/noticias/cuba-trasladan-prision-activista-de-la-unpacu-maykel-herrera-bones/

"Empeora salud de Maikel Herrera Bones, activista de UNPACU preso en Güines. El activista, portador del VIH, padece de un aumento de la carga viral en su organismo producto de la huelga de hambre que llevara a cabo por 14 días", CubaNet. Martes 19 de mayo de 2020. https://www.cubanet.org/noticias/cuba-se-debilita-la-salud-del-activista-de-unpacumaikel-herrera-bones/

"Hijo de preso político se encuentra grave tras haber sido apuñalado en La Habana. El suceso se produce justo cuando el padre del joven se encuentra encarcelado en la prisión del municipio de Güines, en la provincia de Mayabeque", CubaNet. Lunes 3 de agosto de 2020.

https://www.cubanet.org/noticias/hijo-de-preso-politico-se-encuentra-en-estado-grave-tras-haber-sido-apunalado-en-la-habana/

"Un preso político cubano paciente de VIH-sida demanda un tratamiento médico especializado. Maikel Herrera comunica su decisión de plantarse en huelga de hambre para ser trasladado al IPK". Diario de Cuba. Domingo 16 de agosto de 2020.

https://diariodecuba.com/derechos-humanos/1597592093 24376.html